

MUY BUENOS DÍAS.

BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE, RENDICIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022-2023, QUE COINCIDE CON EL NONAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE ESTA INSTITUCIÓN.

A TRAVÉS DE ESTA MODALIDAD DIGITAL, EN ADELANTE EXPONDRÉ LOS HITOS MÁS RELEVANTES EN LAS ÁREAS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS DE ESTA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN. A SU VEZ, ME REFERIRÉ A LAS PROYECCIONES FORMULADAS PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO.

HOSPITAL DIPRECA

ES EL PRINCIPAL PRESTADOR DE SALUD INSTITUCIONAL EN LA REGIÓN METROPOLITANA Y BUSCA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS USUARIOS, GARANTIZANDO UN ALTO NIVEL DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES. EL RECINTO MÉDICO ENFOCA SUS ESFUERZOS EN LA OPORTUNIDAD, ACCESIBILIDAD, CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD EN LA ATENCIÓN, CON UN ENFOQUE CENTRADO EN LAS PERSONAS, POTENCIANDO EL LIDERAZGO Y LAS COMPETENCIAS DE LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE LA ENTIDAD DE SALUD.

EN EL AÑO 2022, LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES SE CENTRARON EN RESOLVER LOS TEMAS QUE FUERON QUEDANDO REZAGADOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA, ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2021, TALES COMO LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICA Y AMBULATORIA. EL HOSPITAL, DURANTE EL AÑO 2022, AUMENTÓ LA RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA EN UN 46% Y LAS ATENCIONES MÉDICAS AMBULATORIAS SE INCREMENTARON EN UN 9%, AL COMPARARLO CON EL AÑO ANTERIOR.

EN TORNO A LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA DE 2022, ESTOS ARROJAN UN TOTAL DE 9.262 EGRESOS, CON UN ÍNDICE OCUPACIONAL DEL 66%, ADEMÁS DE UN PROMEDIO DE DÍAS DE ESTADA DE 6,5 DÍAS.

SI CONSIDERAMOS LAS CONSULTAS MÉDICAS AMBULATORIAS, ESTAS LOGRARON RESOLVER LISTAS DE ESPERA DE LAS ESPECIALIDADES QUE PRESENTAN MAYOR DEMANDA, DANDO ÉNFASIS EN EL AUMENTO DE LAS CONSULTAS NUEVAS A LAS ESPECIALIDADES, ALCANZANDO UN TOTAL DE 95.060 EN EL AÑO 2022.

RESPECTO DE LAS "LISTAS DE ESPERA", PARA 2023, SE EVALÚA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO QUE PERMITA RESOLVER DICHAS LISTAS, COMENZANDO POR EL "SERVICIO DE UROLOGÍA" Y EL DE "TRAUMATOLOGÍA", ENTENDIENDO QUE EL ÉNFASIS APUNTA A LA OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN BRINDADA, CON EL FIN DE MEJORARLA PARA NUESTROS BENEFICIARIOS.



A SU VEZ, EL HOSPITAL DIPRECA SE ENCUENTRA EN PLENO “PROCESO DE REACREDITACIÓN”: LAS EVALUACIONES EN TERRENO SE REALIZARON EN ENERO DE 2023, Y LOS RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES GENERALES SE CONOCERÁN EN LOS PRÓXIMOS MESES.

EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES MÁS IMPORTANTES DE 2022, ASOCIADAS A LA RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO, SE PUEDEN DESTACAR LA ADQUISICIÓN DE:

- TRES TORRES DE LAPAROSCOPIA, LO CUAL CORRESPONDE A \$240 MILLONES.
- UN ECOCARDIOGRAFO: QUE IMPLICA UNA INVERSIÓN DE \$183 MILLONES.
- UN ECOGRAFO: LO CUAL CONSIDERA \$146 MILLONES.
- SIETE CAMAS CLÍNICAS: CORRESPONDIENTE A \$106 MILLONES.
- Y UN EQUIPO DE RAYOS EQUIS PORTÁTIL: LO QUE CORRESPONDE A UNA INVERSIÓN DE \$99 MILLONES.

LO RECIÉN DESCRITO, ASCIENDE A UN MONTO TOTAL DE \$774 MILLONES, RESPECTO DE LAS INCORPORACIONES DE EQUIPOS CLÍNICOS MÁS IMPORTANTES.

EN LO QUE RESPECTA A LOS PRINCIPALES SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CLÍNICA SE PUEDE MENCIONAR EL DESARROLLO DE LA “AGENDA DEL BANCO DE SANGRE” Y LA “INCORPORACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DEL ESTADO PARA TRÁMITES EN LA PLATAFORMA HOSDIP, PARA BRINDAR EL SERVICIO DE AGENDAMIENTO WEB”. A LA VEZ, EL “AGENDAMIENTO DE HORAS MÉDICAS POR INTERNET” Y “AGENDAMIENTO WEB PARA TOMA DE HORAS EN EL ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA”.

ADEMÁS, SE INCORPORARON MEJORAS EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN TANTO DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS, COMO TAMBIÉN DE BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS.

DESDE EL AÑO 2019 SE HAN REALIZADO DIVERSAS ACCIONES PARA POSICIONAR AL HOSPITAL DIPRECA COMO UNA “INSTITUCIÓN INCLUSIVA” CONFORME A LAS POLÍTICAS DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES. PARA ELLO SE HA TRABAJADO EN DISTINTAS DIMENSIONES COMO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ACCESIBILIDAD WEB, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y COMUNICACIONES, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES.

EL HOSPITAL MANTIENE CONVENIOS ASISTENCIALES DOCENTES CON OCHO CENTROS FORMADORES DE PREGRADO. DURANTE 2022 SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONVENIOS, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD.



POR OTRA PARTE, SE HAN EJECUTADO DIVERSAS OBRAS CIVILES, LAS CUALES BUSCAN OPTIMIZAR LA ATENCIÓN DE PACIENTES Y LOS AMBIENTES DE TRABAJO DE NUESTROS FUNCIONARIOS. ENTRE ESTAS INICIATIVAS, SE DESTACAN:

- REPARACIÓN DEL PISO DEL SECTOR ZÓCALO EL CUAL ABARCA UNA SUPERFICIE DE 586 M2.
- LA REMODELACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS UNIDADES SUTI Y UCI.
- Y LA RENOVACIÓN DE LA MARQUESINA DE ACCESO PRINCIPAL DEL HOSPITAL.

SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DIPRECA CUENTA CON LOS SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, UBICADOS EN CALLE ENRIQUE MAC IVER 257, SANTIAGO CENTRO. EL INMUEBLE ALBERGA A AMBOS PRESTADORES Y BRINDA ATENCIÓN A BENEFICIARIOS Y SUS RESPECTIVAS CARGAS FAMILIARES RECONOCIDAS.

LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO EN SANTIAGO Y CONCEPCIÓN, SON:

EN 2022 SE ATENDIÓ A UN TOTAL DE 17.477 PACIENTES. CABE DESTACAR QUE EL NÚMERO TOTAL DE PACIENTES NUEVOS ATENDIDOS EN 2022 FUE DE 3.185, CON UN PORCENTAJE DE AUMENTO DE 59% CON RESPECTO DEL AÑO 2021.

EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE ATENCIONES OTORGADAS POR EL SERVICIO ODONTOLÓGICO, EN 2022 SE ENTREGARON 30.715 PRESTACIONES, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 4%, RESPECTO DEL AÑO 2021.

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN 2022, SE PUEDE CONCLUIR QUE HUBO UN MAYOR INGRESO DE NUEVOS PACIENTES. CON ELLO SE ASEGURA LA SUSTENTABILIDAD DEL SERVICIO, ADEMÁS DE UN MAYOR NÚMERO DE PRESTACIONES REALIZADAS, REFIRIÉndonos A UNA MAYOR EFICACIA Y -POR SOBRE TODO- A TRATAMIENTOS INTEGRALES Y NO SOLO ATENCIONES UNITARIAS PARA LA RESOLUTIVIDAD DE EVENTOS AISLADOS.

EN LO QUE CONCIERNE A MATERIAS DE INVERSIÓN, ES IMPORTANTE SEÑALAR LOS "PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO". EN 2022 FINALIZÓ LA REMODELACIÓN DE LA PLATAFORMA ODONTOLÓGICA Y DE LAS ÁREAS CLÍNICAS DE LOS PISOS CINCO Y SEIS. LO ANTERIOR, SE SUMA A LAS RENOVACIONES DE LAS SALAS DE ESPERA REALIZADAS EN 2019, DANDO POR FINALIZADO EL PROYECTO TOTAL DE REMODELACIÓN, LO CUAL PERMITE BRINDAR ESPACIOS MÁS SEGUROS, AGRADABLES Y DE MAYOR CALIDAD.



ASIMISMO, EN MARZO SE REALIZÓ LA ‘REAPERTURA DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO EN CONCEPCIÓN’, EL CUAL CUENTA CON SERVICIO DENTAL GENERAL Y LAS ESPECIALIDADES DE: ENDODONCIA, PERIODONCIA, REHABILITACIÓN ORAL, ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA, ADEMÁS DE UN SERVICIO DE URGENCIAS.

LA “TECNOLOGÍA” ES UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ODONTOLÓGICO. EN 2022 FINALIZÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FICHA CLÍNICA ELECTRÓNICA DENOMINADA “SERONET”, CON LA INCORPORACIÓN DE LA TRAZABILIDAD DE LOS PROCESOS DE LABORATORIO DENTAL. ADEMÁS, SE INCORPORARON VARIOS PROCESOS AL “SISTEMA DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DOCUMENTAL” EL CUAL PERMITE CONTAR CON UN REPOSITORIO DE DOCUMENTACIÓN Y LA TRAZABILIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON OTRAS ÁREAS.

A LA VEZ, CABE DESTACAR QUE LOS “SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO” REALIZARON EL DIAGNÓSTICO Y LEVANTAMIENTO DE TODOS SUS PROCESOS CLÍNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

ADEMÁS, SE TRABAJA RESPECTO DE LA “NORMALIZACIÓN SANITARIA, ELÉCTRICA Y ARQUITECTÓNICA”, COMO TAMBIÉN EN EL “MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD” Y DE LA “ATENCIÓN MEDIANTE CALL CENTER, AGENDA WEB Y TÓTEM DE ATENCIÓN, ENTRE OTROS.

EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO MÉDICO, EN 2022 LA PRODUCCIÓN DEL POLICLÍNICO ALCANZÓ MÁS DE \$388 MILLONES, LO QUE EQUIVALE A UN 37% DE AUMENTO RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. EN CUANTO A PRESTACIONES EL AÑO 2022 SE ENTREGÓ UN TOTAL DE 25.514 DE ELLAS; ES DECIR, UN INCREMENTO DEL 36% RESPECTO DEL AÑO 2021, EN DONDE SE CONSIDERA ATENCIONES DE MEDICINA GENERAL, DE PROGRAMAS DE SALUD, MEDICINA ESPECIALISTAS, DE NUTRICIONISTAS Y DE PISCOLOGÍA ADULTO E INFANTO-JUVENIL.

EN LO QUE CONCIERNE A LAPRODUCCIÓN DE LA UNIDAD DE TOMA DE MUESTRAS, DURANTE EL AÑO 2022 INGRESARON MÁS DE \$7 MILLONES, SIGNIFICANDO UN 48% DE AUMENTO DE INGRESOS RESPECTO DEL AÑO 2021. EN CUANTO A PRESTACIONES SE REGISTRARON 5.103, LO QUE EQUIVALE A UN INCREMENTO DEL 43% EN RELACIÓN CON EL AÑO 2021.



EN CONCLUSIÓN, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2022 POR EL SERVICIO MÉDICO, Y COMPARÁNDOLO CON EL AÑO 2021, SE REFLEJA UN AUMENTO EN LAS CIFRAS. LO ANTERIOR, TANTO EN EL VALOR, ASÍ EN LA CANTIDAD DE ATENCIONES OTORGADAS A BENEFICIARIOS, COMO TAMBIÉN EN EL RESULTADO ENTRE OTROS DE LA INCORPORACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE HORAS DE ATENCIÓN, ESPECIALISTAS Y SERVICIOS OTORGADOS.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA

SE DEBE CONSIDERAR QUE, NO OBSTANTE LA APARICIÓN DE LA PANDEMIA COVID 19, ESTE SERVICIO MANTUVO EN FUNCIONAMIENTO TANTO EL EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LA HONORABLE COMISIÓN MÉDICA. AMBAS FUNCIONES EXPERIMENTARON LAS RESTRICCIONES DIBUESTAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO A LOS AFOROS Y POSTERGACIÓN DE ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO COVID 19, EN TODOS LOS CENTROS CLÍNICOS DE CHILE.

CABE DESTACAR QUE LA LEY N°6.174 ASIGNA DOS TAREAS FUNDAMENTALES AL SERVICIO:

PRIMERO, REALIZAR UN EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO, OBLIGATORIO Y GRATUITO. EN SEGUNDO LUGAR, ACOGER A REPOSO PREVENTIVO EN CASO DE PRESENTAR LAS ENFERMEDADES ESTIPULADAS EN LA LEY, VALE DECIR: CÁNCER, TUBERCULOSIS Y LAS DE CARÁCTER CARDIOVASCULAR.

EN CUANTO AL “EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO”, SE MANTUVO EL CAMBIO DE PARADIGMA INICIADO EN EL AÑO 2020, EN QUE LA ASISTENCIA AL EXAMEN NO ES LO MÁS RELEVANTE, SINO QUE ES EL DEBIDO CIERRE DEL PROCESO. ESTE ÚLTIMO PRESENTABA UN INCUMPLIMIENTO DE ENTRE UN 10% A 12% PROMEDIO ANUAL.

AHORA BIEN, DURANTE LOS AÑOS DE PANDEMIA SE DEBIÓ ATENDER CONFORME A LAS MEDIDAS DISPUESTAS POR LA AUTORIDAD. NO OBSTANTE, EN 2022 SE INCREMENTÓ LA COBERTURA, EFECTUANDO EL EXAMEN A 56.664 FUNCIONARIOS. ES DECIR, EL 72% DE LA DOTACIÓN NACIONAL, SIGNIFICANDO AUMENTAR EN 12.482 BENEFICIARIOS, RESPECTO DEL AÑO 2021.



ASIMISMO, LA “HONORABLE COMISIÓN MÉDICA DE MEDICINA PREVENTIVA” CONTINUÓ SESIONANDO, DE MANERA TELEMÁTICA, A PESAR DE LA PANDEMIA Y MANTUVO LA COBERTURA DE PRESTACIONES A FUNCIONARIOS ACOGIDOS REPOSO PREVENTIVO. LO ANTERIOR, SIEMPRE QUE EXISTIERAN CENTROS QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. ES DECIR, SE PROSIGUIÓ EMIGRANDO DESDE LA CENTRALIZACIÓN EN LA RED DE SALUD INSTITUCIONAL, A LOS LUGARES DE RESIDENCIA.

POR OTRA PARTE, EFECTUADAS LAS DIVERSAS PRESTACIONES PARA RECUPERAR LA SALUD, DEL TOTAL DE 367 CASOS DE ACOGIDOS A REPOSO PREVENTIVO, EGRESARON 220. ES DECIR, EL 60%.

SE DESTACA QUE LA INVERSIÓN REALIZADA PARA LOS ACOGIDOS A REPOSO PREVENTIVO -RESPECTO DEL TOTAL DE EGRESOS SE VE AMPLIAMENTE RECUPERADA, TANTO EN LO SOCIAL COMO EN LO HUMANO, AL REINCORPORAR AL 84% DE FUNCIONARIOS A SUS LABORES.

LA INVERSIÓN TOTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD FUE DE \$3.057 MILLONES, SIENDO LA INVERSIÓN PROMEDIO ANUAL PER CÁPITA DE \$8.332.141. EL 66% DE LOS ACOGIDOS CORRESPONDIÓ A CARABINEROS DE CHILE, MANTENIENDO SIMILAR PROPORCIÓN QUE EN AÑOS ANTERIORES, AL IGUAL QUE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES CON UN 18%. EN TANTO, UN 15% CORRESPONDIÓ A GENDARMERÍA DE CHILE Y UN 1% A DIPRECA.

EL SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA -LUEGO DE UN ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO- MODERNIZÓ LAS PRESTACIONES QUE COMPONEN LA CANASTA DEL EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO. DE ACUERDO CON ELLO, SE DETERMINÓ REALIZARA PARTIR DE 2023- LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

- INCORPORACIÓN DE LA PRESTACIÓN “TIPIFICACIÓN DEL VIRUS PAPILOMA HUMANO” -POR BIOLOGÍA MOLECULAR LA CUAL SE EFECTÚA, DE MANERA TRIENAL, A MUJERES. ESTO PERMITIRÁ INCREMENTAR LA DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO CON UN 23% DE MAYOR PROBABILIDAD VERSUS EL EXAMEN PAPANICOLAU, AL CUAL REEMPLAZA.
- LA PRESTACIÓN “CREATININEMIA” ASOCIADA A LA MEDICIÓN DE LA FUNCIÓN RENAL, LA QUE SERÁ APLICADA SOLO AL GRUPO ETARIO MAYOR O IGUAL DE 40 AÑOS, EN AMBOS SEXOS.



OTRO AVANCE PARA DESTACAR ES LA HABILITACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE UN “PORTAL DE AUTOCONSULTA” EXCLUSIVAMENTE REFERIDO AL “EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO”.

PARA EL AÑO 2023 SE PROYECTA INICIAR LA HOMOLOGACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE ACOGIDOS A REPOSO PREVENTIVO, SEGÚN CODIFICACIÓN FONASA; ACTUALIZAR ESTADÍSTICAS SANITARIAS DE LOS AÑOS EN PANDEMIA; MANTENER Y/O INCREMENTAR EL CIERRE DE LA ATENCIÓN DEL EXAMEN MÉDICO PREVENTIVO; PROSEGUIR MEJORAS O INNOVACIONES EN LOS ASPECTOS INFORMÁTICOS DEL SERVICIO Y CONTINUAR EL DESARROLLO DE DIGITALIZACIÓN INTERNA CORDE A DIRECTRICES DEL GOBIERNO DIGITAL.

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE SALUD

ESTE DEPARTAMENTO ADMINISTRA LOS FONDOS DE SALUD DE DIPRECA, FINANCIANDO TOTAL O PARCIALMENTE, POR MEDIO DE APORTES DIRECTOS A PRESTACIONES Y/O CONVENIOS, CON PRESTADORES DEL SISTEMA DE SALUD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DE SALUD Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. A LA VEZ, EJERCE LA TUICIÓN Y FISCALIZACIÓN DE ESTOS FONDOS, EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA Y SU APROPIADO USO, RESGUARDANDO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y LA COBERTURA DE ATENCIÓN, SEGÚN LA DEMANDA DE NUESTROS BENEFICIARIOS.

RESPECTO DE LOS AVANCES DE ESTA ÁREA, CABE DESTACAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA MÉDICA QUE TIENE POR OBJETIVO ASESORAR A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO EN MATERIAS “MÉDICO CLÍNICO”, Y “MÉDICO LEGAL”. ES DECIR, INDICACIONES EFECTUADAS DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO CIENTÍFICO, O BIEN SUGERENCIAS RELACIONADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TÉCNICA ASOCIADA A FONASA Y/O ESTUDIOS INTERNACIONALES.

LO ANTERIOR APUNTA A LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS ASOCIADOS A LAS ATENCIONES DE SALUD Y EN LA BÚSQUEDA DE UN ACCESO OPORTUNO A DICHAS PRESTACIONES.

EN EL AÑO 2023 SE REALIZARÁ LA “REVISIÓN DEL ESTADO DE LOS CONVENIOS CON LOS PRESTADORES”. ADEMÁS, LA “ACTUALIZACIÓN DE CONVENIOS, INCLUYENDO NUEVAS PRESTACIONES” Y LA “INCORPORACIÓN DE FÁRMACOS”.



EL “SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD” RESULTA SER UN TEMA SUMAMENTE RELEVANTE, ENTENDIENDO QUE, DESDE EL 01/01/2021, DIPRECA SUSCRIBE UNA PÓLIZA CON LA “COMPAÑÍA DE SEGUROS BCI VIDA”.

PARA EL AÑO 2023, SE TRABAJA EN LA LICITACIÓN DEL NUEVO SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD. CABE DESTACAR QUE SE CONFORMÓ UNA COMISIÓN MULTIDISCIPLINARIA CON LAS INSTITUCIONES QUE EVALÚEN ADHERIRSE, PARA BUSCAR LAS MEJORES CONDICIONES CONTRACTUALES QUE PERMITAN UN EQUILIBRIO ENTRE EL VALOR PRIMA Y LAS COBERTURAS CONTEMPLADAS. IGUALMENTE, SE REALIZARÁ UN ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD, A FIN DE PRESENTAR A LAS INSTITUCIONES -QUE NO ESTÁN ASEGURADAS HOY CON NOSOTROS UNA OFERTA ATRACTIVA PARA QUE SE CONFIGURE UN SEGURO ÚNICO Y SOLIDARIO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, QUE ES EL FIN DE MANTENER ASEGURADOS A NUESTROS BENEFICIARIOS.

EL FONDO DE SALUD TRABAJA PERMANENTEMENTE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS POR NUESTROS PRESTADORES VIGENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN, SE HAN CONCRETADO VARIOS NUEVOS CONVENIOS, EN RAZÓN DE CONCEDER UN MAYOR Y MEJOR ACCESO A NUESTROS BENEFICIARIOS, EN LO QUE RESPECTA A ESTE SISTEMA DE SALUD.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

EN EL AÑO 2022, SE DESTINARON MÁS DE \$844.427 MILLONES PARA EL PAGO DE UN TOTAL DE 843.910 PENSIONES Y MONTEPÍOS, LO CUAL REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 1,79%, RESPECTO DEL AÑO 2021.

EN TORNO A ESTA MATERIA, Y A LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN 2022, SE DESTACAN LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ‘DOCUMANAGER’ Y EL ‘MÓDULO N°1 DE LIQUIDACIÓN DE PENSIONES’ CUYO OBJETIVO ES ADMINISTRAR EL PRIMER PAGO DE CADA NUEVO PENSIONADO Y MONTEPIADO QUE INGRESA AL SISTEMA, ADEMÁS DE TODAS LAS RELIQUIDACIONES, ACRECIMIENTOS, INCLUSIONES, ENTRE OTROS TRÁMITES SIMILARES. ESTAS OPERACIONES LLEGARON A UN TOTAL DE 3.671 CASOS EN 2022. POR OTRA PARTE, SE DESARROLLÓ UN “SIMULADOR DE PENSIONES PARA FUNCIONARIOS DE DIPRECA”, HERRAMIENTA QUE LES PERMITIRÁ OBTENER UN MONTO ESTIMATIVO DE LA PENSIÓN QUE OBTENDRÍAN AL MOMENTO DE ACOGERSE A RETIRO. SE TIENE PREVISTO, PARA EL AÑO 2023, SEGUIR MEJORANDO ESTA HERRAMIENTA.



EN TORNO A LA CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR EN 2023, SE DESTACA LA IMPLEMENTACIÓN DEL “MÓDULO N°2 CONCESIÓN DE PENSIONES”, QUE PERMITIRÁ MODERNIZAR DICHO TRÁMITE PARA LOS FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA DE CHILE Y DIPRECA QUE SE ACOGEN A RETIRO. ADEMÁS, SE CONSIDERAN LAS PENSIONES DE MONTEPÍO QUE GENERAN ESTOS BENEFICIARIOS, LLEVANDO ATRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA, LA DOCUMENTACIÓN Y LA FIRMA DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, HACIENDO ESTE TRÁMITE MÁS SEGURO Y EXPEDITO.

ASIMISMO, SE DESARROLLAN MÓDULOS DE GESTIÓN ELECTRÓNICA EN “DOCUMANAGER” PARA EL TRATAMIENTO DE “DESCARGOS DE PENSIONES Y HABERES INSOLUTOS”, “ASIGNACIONES FAMILIARES DE PRIMEROS PAGOS” Y “CUOTAS MORTUORIAS”. ESTE ÚLTIMO SE HA OPTIMIZADO, INCLUYENDO EN LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A TODAS LAS SUCURSALES DE BANCO ESTADO A LO LARGO DEL PAÍS, POR MEDIO DE LA FIRMA DE UN CONVENIO ESPECIAL PARA ESTE FIN.

SE ENCUENTRA ADEMÁS EN DESARROLLO, EL SISTEMA WEB DE DESCUENTOS A ACREEDORES”, QUE PERMITIRÁ UNA MEJOR Y MÁS COMPLETA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE RECIBE DESDE LOS DISTINTOS ACREEDORES Y QUE SON LOS DESCUENTOS QUE SE REGISTRAN EN LAS BOLETAS DE PAGO DE PENSIONES DE NUESTROS BENEFICIARIOS, TALES COMO CAJAS DE COMPENSACIÓN, COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CÍRCULOS DE EXFUNCIONARIOS, ENTRE OTROS.

EN RELACIÓN CON EL SERVICIO SOCIAL SE DESTACA EL “PROGRAMA DE VISITAS DOMICILIARIAS EN REGIONES” LOGRANDO ATENDER A 58 BENEFICIARIOS UBICADOS EN ZONAS EXTREMAS Y CON EDADES QUE SUPERAN LOS 95 AÑOS; ADEMÁS, SE REALIZAN “ACCIONES DE REPRESENTACIÓN TRANSITORIA” PARA 22 BENEFICIARIOS. TAMBIÉN ESTÁ EL DESARROLLO DE “CINCO TALLERES SOCIOEDUCATIVOS”, EN MATERIA DE SALUD, LEGAL Y SOCIAL PARA QUIENES CUMPLEN LABORES DE REPRESENTACIÓN TRANSITORIA, BENEFICIANDO A 112 PENSIONADOS O MONTEPIADOS, LABORES QUE CONTINUARÁN DURANTE 2023.

PARA EL AÑO 2023 SE PROYECTA POTENCIAR ACCIONES DEL COMITÉ DE GÉNERO”, CAPACITANDO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LAS PLATAFORMAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL. ADEMÁS, GENERAR ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN EN CONCEPTO DE INEQUIDADES, VIOLENCIA DE GÉNERO, TECHO DE CRISTAL, DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, ROLES Y ESTEREOTIPOS-ENTRE OTROS CONCEPTOS PARA ATENDER Y ORIENTAR A BENEFICIARIOS QUE SOLICITEN SERVICIOS.



EL FONDO DE AUXILIO SOCIAL DESTACA, DURANTE EL AÑO 2022, EL “LEVANTAMIENTO DE LAS NECESIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DEL FONDO DE AUXILIO SOCIAL”. ESTE DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESTABLECIDOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ADEMÁS, DEBE ACATAR LAS DIRECTRICES DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO, CON EL FIN DE FACILITAR LOS PROCESOS, DISPONIBILIZANDO LA INFORMACIÓN A NUESTROS BENEFICIARIOS.

FISCALÍA

RESPECTO AL “CONSULTORIO JURÍDICO” EN 2022 SE EFECTUARON MÁS DE 700 ATENCIONES A NUESTROS BENEFICIARIOS QUE SOLICITARON ASESORÍA LEGAL, POR LOS DISTINTOS ESPACIOS DE ATENCIÓN. EN LOS CASOS PROCEDENTES SE INICIÓ LA TRAMITACIÓN PERTINENTE ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, ESPECIALMENTE EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA “SOLICITUD DE PENSIONES DE ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES”, “CESE DE PENSIONES DE ALIMENTOS” Y “DECLARACIONES DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR”.

ASIMISMO, ES RELEVANTE DESTACAR QUE EN EL AÑO 2022 SE LLEVÓ A CABO UN PROYECTO DENOMINADO “CONSULTORIO JURÍDICO EN REGIONES”, CON EL CUAL SE ACERCÓ EL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA, EN FORMA PRESENCIAL, ALCANZANDO UN TOTAL DE 50 USUARIOS ATENDIDOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL PAÍS.

LAS CIUDADES VISITADAS FUERON IQUIQUE, VIÑA DEL MAR, COPIAPÓ, CONCEPCIÓN Y RANCAGUA, EXPERIENCIA QUE FUE VALORADA POSITIVAMENTE POR NUESTROS BENEFICIARIOS.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL BENEFICIARIO

SU OBJETIVO ES OTORGAR ATENCIÓN DE CALIDAD Y EFECTIVA, ASOCIADA A LA ENTREGA DE PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DISTINTAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL Y LA COLABORACIÓN DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DE DIPRECA, IMPULSANDO ACCIONES DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LOS DISTINTOS ESPACIOS DE ATENCIÓN, CON EL OBJETO DE SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS, EN BASE A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.



PROGRAMA DIPRECA EN TERRENO

CONSISTE EN ENTREGAR SERVICIOS Y PRODUCTOS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN PROVINCIAS Y COMUNAS A NIVEL NACIONAL QUE PRESENTAN UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE BENEFICIARIOS Y QUE, PRODUCTO DE LA LEJANÍA DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN REGIONAL, NO HAN RECIBIDO COBERTURA NECESARIA. DURANTE 2022 SE VISITARON LAS CIUDADES DE LOS ÁNGELES, CASTRO, LOS ANDES Y CAUQUENES.

A POCO MÁS DE UN AÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CALL CENTER INSTITUCIONAL, ESTA PLATAFORMA DE ATENCIÓN FUE LA DE MAYOR DEMANDA DURANTE 2022, LOGRANDO UN NIVEL DE COBERTURA DE UN 98%. LO ANTERIOR HA GENERADO UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA RESPECTO DE LA ATENCIÓN PRESENCIAL, EVITANDO EL TRASLADO DE BENEFICIARIOS A LAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE TODO EL PAÍS, Y FACILITANDO EL ACCESO A NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MANERA REMOTA. LA PLATAFORMA TAMBIÉN INCENTIVA, DE MANERA SENCILLA, EL AGENDAMIENTO PARA LA ATENCIÓN PRESENCIAL, IMPULSANDO UNA ASISTENCIA OPORTUNA A BENEFICIARIOS DE TODO EL PAÍS.

EN EL AÑO 2022 SE REALIZARON OBRAS DE MEJORA EN TODAS LAS PLATAFORMAS A NIVEL NACIONAL. SE CONSIDERARON TRABAJOS PENDIENTES Y MODERNIZACIONES CON EL FIN DE MANTENER ESPACIOS ADECUADOS PARA BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS. ESTO TIENE ESPECIAL RELEVANCIA, YA QUE AL OPTIMIZAR ESTOS AMBIENTES, DE MANERA INTEGRAL, SE CONTRIBUYE A UN VÍNCULO EFECTIVO ENTRE GESTIÓN Y ATENCIÓN DE PÚBLICO. ENTRE LAS REMODELACIONES SE DESTACAN CAMBIOS DE ILUMINACIÓN, MEJORAS DE FACHADAS, ACCESO UNIVERSAL PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, ENTRE OTRAS.

PARA EL AÑO 2023 SE PROYECTA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DIPRECA EN TERRENO: CADA PLATAFORMA DE ATENCIÓN REGIONAL PLANIFICARÁ LAS PRÓXIMAS VISITAS. ESTO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TALLERES SEMIPRESENCIALES, ENTREGANDO NO SOLO TRÁMITES, SINO QUE TAMBIÉN INFORMACIÓN POR MEDIO DE ACTIVIDADES MASIVAS CON BENEFICIARIOS.

ADEMÁS, SE REALIZARÁN CAPACITACIONES PRESENCIALES A BENEFICIARIOS DE TODO EL PAÍS: SE DARÁN A CONOCER EN DETALLE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DIPRECA. LAS CAPACITACIONES ESTARÁN A CARGO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS 15 PLATAFORMAS REGIONALES DE LA INSTITUCIÓN.



POR OTRA PARTE, SE REALIZARÁN MEJORAS A LOS MÓDULOS DE AUTOATENCIÓN Y GESTOR DE FILAS PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE ATENCIÓN Y SERVICIOS, ADEMÁS DE EVITAR LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN, DANDO ACCESO RÁPIDO Y EFICIENTE A PRODUCTOS U OTRO TIPO DE INFORMACIONES. SE IMPLEMENTARON TÓTEMES DE AUTOATENCIÓN EN EDIFICIO SEDE, HOSPITAL DE CARABINEROS -AMBOS EN SANTIAGO- Y LA PLATAFORMA REGIONAL DE CONCEPCIÓN. SE ESPERA REPLICARLOS EN OTRAS LOCALIDADES DEL PAÍS.

CABE DESTACAR QUE LA ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL SE COMPLIMENTA CON LA “RED DE ATENCIÓN DE CHILEATIENDE”, QUE GESTIONA 10 TRÁMITES DE DIPRECA Y CUENTA CON MÁS DE 200 CENTROS DE ATENCIÓN PRESENCIAL, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN A LOCALIDADES APARTADAS.

-ÁREAS DE APOYO TRANSVERSAL-

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

DENTRO DE ESTE DEPARTAMENTO ES IMPORTANTE INDICAR LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO “AMBIENTES LABORALES Y CALIDAD DE VIDA 2022”, ENTENDIENDO QUE TAMBIÉN ESE AÑO SE APLICÓ LA “EVALUACIÓN DE CLIMA LABORAL EN DIPRECA”. LA MEDICIÓN PERMITIÓ CONOCER LA PERCEPCIÓN GLOBAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD DIPRECANA RESPECTO A LA INSTITUCIÓN. LO ANTERIOR, A FIN DE DISPONER DE RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTAS SISTEMATIZADAS, EN BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO, QUE PERMITAN DISEÑAR Y DESARROLLAR PLANES DE ACCIÓN A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

LAS GESTIONES REALIZADAS, EN BASE A ESTOS RESULTADOS, IMPACTAN DIRECTAMENTE EN EL CLIMA LABORAL, YA QUE FACILITAN UNA MAYOR COLABORACIÓN, EFICIENCIA Y COMPROMISO ENTRE LOS FUNCIONARIOS, LO QUE A SU VEZ PERMITE ASEGURAR LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD A NUESTROS BENEFICIARIOS.

LO ANTERIOR TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER UNA CONEXIÓN ENTRE LAS INICIATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA LABORAL. UNA VEZ IDENTIFICADAS LAS BRECHAS DEL AMBIENTE DE TRABAJO EN DIPRECA, ESTAS SE VINCULARÁN CON LAS INICIATIVAS SEÑALADAS Y SE ESTABLECERÁ UN PLAN DE ACCIÓN QUE CONTRIBUYA



TANTO AL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL COMO TAMBIÉN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES.

EN 2023 DIPRECA SE ENCUENTRA DESARROLLANDO MESAS DE TRABAJO PARA ESTABLECER LOS PLANES DE ACCIÓN QUE SUBSANEN LAS NECESIDADES EVIDENCIADAS. SE TIENEN EN CUENTA LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS, PRESUPUESTO Y HERRAMIENTAS PARA ABORDAR LAS DIMENSIONES QUE IMPACTAN EL CLIMA LABORAL.

DURANTE EL AÑO 2022 SE EFECTUARON CONCURSOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS, SIENDO PROVISTAS LAS VACANTES PARA LOS CARGOS DE JEFATURA DE LOS DEPARTAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE SALUD, DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS, DE ATENCIÓN INTEGRAL AL BENEFICIARIO Y DE CONTABILIDAD CENTRAL. ADEMÁS, SE REALIZARON 26 CONCURSOS DE PROMOCIÓN, SIENDO PROVISTAS 21 VACANTES.

EN 2023 SE REALIZARÁN CONCURSOS DE PROMOCIÓN Y DE INGRESO A LA PLANTA INSTITUCIONAL. ADEMÁS, SE GESTIONARÁN Y DESARROLLARÁN LAS NECESIDADES DE DOTACIÓN DE LAS DIFERENTES CALIDADES CONTRACTUALES, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS.

EN 2022 SE LLEVÓ A CABO LA “JORNADA DE FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS DE TRABAJO”. EL PROGRAMA -DESARROLLADO ENTRE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE- CONSIDERÓ A SANTIAGO Y A TODAS LAS REGIONES. LA INICIATIVA IMPULSÓ EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA FORTALECER EQUIPOS DE TRABAJO, EXPLORANDO ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN, CONFIANZA, COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y COMPROMISO A NIVEL INSTITUCIONAL. LO SEÑALADO CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL 90% DE LA DOTACIÓN A NIVEL NACIONAL.

ÁREA DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN

LA “PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2022-2024”, RECOGE TODOS LOS PROYECTOS Y PLANES DE MEJORA QUE DEBEN LLEVAR A CABO LAS UNIDADES DE NEGOCIO DEL SERVICIO, ASEGURANDO EL CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE ESTAS, ADEMÁS DE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ESTRATÉGICOS.



LO ANTERIOR SE DA EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DIPRECA, REFERENTES A “MEJORAR EL ACCESO Y OPORTUNIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS”, “AUMENTAR LA SATISFACCIÓN USUARIA”, “INCREMENTAR LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO DE FUNCIONARIOS” E “IMPULSAR CAMBIOS Y PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN MODERNIZAR LA GESTIÓN INTERNA”.

EN ESTE CONTEXTO, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A LAS INICIATIVAS QUE INVOLUCRAN A CADA ÁREA, A TRAVÉS DE UN MONITOREO SOBRE EL AVANCE DE LOS INDICADORES COMPROMETIDOS PARA 2022. DICHO ALCANCE EVIDENCIA EL COMPROMISO CON EL PROGRESO DEL PLAN, DESARROLLANDO DE FORMA CORRECTA LAS DIFERENTES INICIATIVAS Y AVANZANDO, DE MANERA PROGRESIVA, AL CUMPLIMIENTO DE ESTE Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

TAMBIÉN EN 2022 SE REALIZÓ UN ESTUDIO DE LA “ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL”, CON EL OBJETO DE REVISAR, ANALIZAR Y OPTIMIZAR DICHA ESTRUCTURA CON ENFOQUE EN LOS PROCESOS, CENTRÁNDOSE EN LAS ÁREAS QUE ADMINISTRAN LOS TRES PRODUCTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES, VALE DECIR: PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS.

PRODUCTO DE ESTE ESTUDIO SE PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA ADECUAR LA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS OBJETIVOS Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. DICHA PROPOSICIÓN SE REALIZÓ EN EL MARCO DE QUE LOS TRES PRODUCTOS INSTITUCIONALES POSEEN UNA IMPORTANCIA SIMILAR Y, POR ENDE, DEBEN OCUPAR EL MISMO LUGAR EN LA PROPUESTA DE VALOR.

PARA 2023 SE PRETENDE CONTINUAR CON LA OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL, AUNQUE DANDO ÉNFASIS A LAS ÁREAS DE SOPORTE Y APOYO DE LA INSTITUCIÓN.

EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)” SE ENMARCA EN UN CONJUNTO DE OBJETIVOS COMUNES ESENCIALES PARA UN DESARROLLO COMPETENTE Y TRANSPARENTE DE LA GESTIÓN, LOS CUALES CORRESPONDEN A UN DESEMPEÑO EFICAZ, ADEMÁS DE UNA EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO.

SE HACE PRESENTE QUE, DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023, DENTRO DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, DIPRECA HA TENIDO LA MISIÓN DE IMPLEMENTAR Y EJECUTAR OBLIGACIONES EN MATERIAS DE “CALIDAD DEL SERVICIO Y EXPERIENCIA USUARIA”, “ESTADO VERDE” -EN EL MARCO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE- Y “EQUIDAD DE GÉNERO”.



EN RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS, DIPRECA HA FORMALIZADO CADA UNO DE ELLOS A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE COMITÉS, INTEGRADOS POR DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO -ASOCIADOS A DIFERENTES CARGOS Y CALIDADES CONTRACTUALES LOS CUALES TIENEN POR OBJETO MONITOREAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES GUBERNAMENTALES SOBRE LAS MATERIAS SEÑALADAS.

EL “CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)”, CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN ORIENTADA A INCENTIVAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES, PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

PARA 2022 DIPRECA DIO CUMPLIMIENTO, EN UN 100%, TANTO A LOS NUEVE INDICADORES ASOCIADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN, COMO A LAS METAS DEFINIDAS POR CADA EQUIPO DE TRABAJO EN EL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO.

EN CUANTO AL “PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO”, EL SERVICIO DEMUESTRA SU PERMANENTE COMPROMISO DE MONITOREAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS QUE SURGEN EN EL DESARROLLO DE SU GESTIÓN. EN ESTE CONTEXTO SE DA CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO POR EL CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO EN SU OBJETIVO GUBERNAMENTAL N°3, A TRAVÉS DEL REPORTE DE UNIVERSO DE RIESGOS DEL SERVICIO, CONTROLES Y PLAN DE TRATAMIENTO DE ESTOS. LO ANTERIOR, PERMITE QUE DIPRECA ASEGURE SU FUNCIONAMIENTO Y MANTENGA LOS RIESGOS DETECTADOS EN NIVELES ÓPTIMOS DE ACEPTACIÓN.

SI CONSIDERAMOS EL “SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN”, EN 2022 SE IMPLEMENTARON 52 CONTROLES. ASIMISMO, SE ORGANIZARON 40 CHARLAS DE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE 10 CONTROLES DE SEGURIDAD E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS, ADEMÁS DE OTROS.

EN RELACIÓN CON EL “SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD”, DIPRECA ASEGURA PROMOVER UN MODELO CON UN ENFOQUE APOYADO EN PROCESOS BAJO LA NORMA ISO 9001:2015- Y MEJORAR DE MANERA CONTINUA SUS PROCEDIMIENTOS.



CON EL FIN DE MEJORAR LOS DIVERSOS PROCESOS COMPROMETIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, SE REALIZARON DIVERSAS DILIGENCIAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA. PRIMERO QUE TODO, LA “ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INTERNA E INDICADORES DE LOS PROCESOS”, ADEMÁS DE LA “CONCIENTIZACIÓN DE LA NORMA ISO Y USO DE LA PLATAFORMA”, COMO TAMBIÉN LA “SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES SURGIDAS EN AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD”. ESTO PERMITIÓ CULMINAR CON ÉXITO LA AUDITORÍA EXTERNA CON LA EMPRESA APPLUS, DONDE NO SE EVIDENCIARON “DESVIACIONES” O “NO CONFORMIDADES”, MANTENIENDO A LA INSTITUCIÓN CERTIFICADA EN ESTA MATERIA.

GRACIAS A LO ANTERIOR, NUEVAS ÁREAS HAN DECIDIDO SUMARSE A ESTA ESTANDARIZACIÓN CONTEMPLADA EN LA NORMA ISO 9001:2015, COMO LO SON LOS SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, MEDICINA PREVENTIVA Y CONTABILIDAD GENERAL.

SECRETARÍA GENERAL

EL ÁREA TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL. ESTO ES MUY RELEVANTE, CONSIDERANDO QUE LAS CONDICIONES LABORALES Y DE ATENCIÓN DE PÚBLICO SON FUNDAMENTALES SI SE TOMA EN CUENTA QUE LA EXPERIENCIA DEL FUNCIONARIO ES INSEPARABLE DE LA DEL BENEFICIARIO. DESTACARÉ ALGUNOS PROYECTOS EJECUTADOS EN 2022 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023:

“MANTENCIÓN DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO SEDE DE DIPRECA, EN SANTIAGO”:

LAS OBRAS EJECUTADAS GUARDAN RELACIÓN CON LA REVISIÓN DEL ESTADO DE LA CUBIERTA ANTERIOR FABRICADA EN ZINC Y HOJALATERÍA, REPARANDO SELLOS. TAMBIÉN SE REVISÓ EL ESTADO DE LAS CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ASEGURANDO LA CORRECTA EVACUACIÓN.

“PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAS TERMOPANEL DEL EDIFICIO SEDE Y LOS SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO, EN SANTIAGO”.

EN AMBOS INMUEBLES LAS VENTANAS EXISTENTES -TANTO DE MADERA Y ALUMINIO DE VIDRIO SIMPLE- SE ENCONTRABAN EN MALAS CONDICIONES Y CON FALTA DE SELLOS. LO ANTERIOR, SE TRADUCE EN POCA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN OFICINAS Y RECINTOS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO. DENTRO DE LAS VENTAJAS DE



ESTE TIPO DE VENTANAS ESTÁ LA AISLACIÓN ACÚSTICA Y TÉRMICA QUE DA ESTE MATERIAL.

DURANTE EL AÑO 2023 SECRETARÍA GENERAL SE ENCUENTRA REALIZANDO DIVERSOS TRABAJOS POR CONCEPTO DE OBRAS MENORES. GESTIONES APUNTAN A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN.

SE DESTACA EL PROYECTO DENOMINADO“HABILITACIÓN DEL PISO OCHO DEL SERVICIO MÉDICO”, EL CUAL CONTEMPLA TRABAJOS DE PINTURA, REMODELACIÓN DE BAÑOS Y CAMBIO A LUMINARIA LED.

EN CUANTO A LA ACTUALIZACIÓN DBAÑOS DE BENEFICIARIOS UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO SEDE”, SE REALIZARON TRABAJOS DE PINTURA, REVESTIMIENTOS, PAVIMENTOS, INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS EFICIENTES, LUMINARIA LED Y VENTANAS TERMOPANEL.

POR ÚLTIMO, LA HABILITACIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS DEL EDIFICIO SEDE ESTE CONTEMPLA TRABAJOS DE PINTURA, REVESTIMIENTOS, PAVIMENTOS Y PUERTAS TERMOPANEL.

TODAS ESTAS INICIATIVAS APUNTAN A GENERAR UN BUEN AMBIENTE LABORAL Y DE ATENCIÓN DE PÚBLICO, CONSIDERANDO QUE AMBOS ESTÁN VINCULADOS CUANDO SE TRATADE IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DE DIPRECA EN FAVOR DE NUESTRAS BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS.

AUDITORÍA INTERNA

ESTA ÁREA ASESORA A LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO EN MATERIAS DE AUDITORÍA Y CONTROL. A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS PROPONE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y MEDIDAS PARA ROBUSTECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ADEMÁS DEL RESGUARDO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

ASIMISMO, FISCALIZA EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS E INSTRUCCIONES POR LAS QUE SE RIGE DIPRECA, FORMULANDO RECOMENDACIONES QUE FAVOREZCAN LA EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD, BUSCANDO OBTENER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL DE APEGO A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.

SU DESEMPEÑO INDEPENDIENTE Y OBJETIVO DE ASEGURAMIENTO Y CONSULTA CONTRIBUYE A CUMPLIR Y MEJORAR OPERACIONES DE LA INSTITUCIÓN.



EN 2022 SE PROCURÓ REALIZAR UN SEGUIMIENTO A LA SUBSANACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE LOS HALLAZGOS DETECTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LAS REVISIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, OBTENIÉNDOSE SIGNIFICATIVOS AVANCES EN ESTA MATERIA.

DIPRECA -DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022 LLEVÓ A CABO MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO CON EL ENTE FISCALIZADOR, RESPECTO DE LOS FONDOS ODONTOLÓGICO, DE AUXILIO SOCIAL Y DE MEDICINA PREVENTIVA. LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA OPERATORIA DE ESTOS, ADEMÁS DE ENTREGAR Y EXPLICAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y RECIBIR UN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN MATERIAS CONTABLES.

EN 2023 ESTÁ EN DESARROLLO LA EJECUCIÓN DE “PLAN ANUAL DE AUDITORÍA” Y LA “REALIZACIÓN DE CHARLAS DE CONCIETIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE SUBSANAR LAS DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO DETECTADAS EN LAS AUDITORÍAS INSTITUCIONALES”.

CONTABILIDAD GENERAL

ESTA ÁREA SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA, Y CONTABLE. ENTREGA OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS A SUS UNIDADES DEPENDIENTES, CONTROLANDO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, REALIZANDO LOS PROCESOS DE COBRANZA DE DEUDAS MÉDICAS PARA EL FONDO DE SALUD, LA GESTIÓN DE COMPRAS, EL REGISTRO CONTABLE Y LOS PAGOS EN TESORERÍA. TODO LO ANTERIOR, CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.

DURANTE EL AÑO 2022 Y TODO EL 2023 CONTABILIDAD GENERAL TRABAJA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA ERP FINANCIERO CONTABLE QUE OPERA NATIVAMENTE EN LA NORMATIVA PRESUPUESTARIA CONTABLE.

EN 2022 SE EJECUTARON PROYECTOS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO EN LA “COBRANZA DE ACCIDENTES EN ACTOS DE SERVICIO”, RECUPERANDO DEUDAS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES. TAMBIÉN SE DESTACA LA “IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN ELECTRÓNICA DOCUMENTAL: FIRMAS DIGITALES PARA TODAS LAS CONTABILIZACIONES DE REGISTRO Y COBRANZA”.

EN EL “SUBDEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES” DESTACA LA “CAPACITACIÓN EN MATERIAS DE COMPRAS PÚBLICAS” Y LA “ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS”; ADEMÁS DE LA “INTEGRACIÓN DEL COMITÉ VERDE”, QUE BUSCA EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES,



CONSIDERANDO LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, PROYECTANDO LLEVAR A CABO PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS SUSTENTABLES.

ADEMÁS, SE IMPLEMENTÓ LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN TODAS LAS LICITACIONES PÚBLICAS” E “IMPLANTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL”, EN BUSCA DE AGILIZAR LOS PROCESOS DE COMPRAS DE NUESTRA INSTITUCIÓN. LO ANTERIOR, REDUCIENDO EL EXCESO DE BUROCRACIA Y SUS PLAZOS, USO DE PAPEL, FIRMAS A MANO ALZADA Y PROMOVRIENDO UNA COORDINACIÓN ENTRE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EN LA TRAMITACIÓN DE LAS COMPRAS.

LO RECIÉN DESCRITO SERÍA MEDIANTE LA CENTRALIZACIÓN DE DATOS, OBTENIENDO TRAZABILIDAD REAL Y PRODUCIENDO UN MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES Y CONTRATOS.

EN EL “SUBDEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS”, DESTACA LA “CAPACITACIÓN EN MATERIAS PRESUPUESTARIAS”. ESTO PERMITIRÁ MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN A REPORTAR Y, PRINCIPALMENTE, EVITAR RETRASOS O INCUMPLIMIENTOS EN LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EFICIENTE. AL GENERAR ESTE COMPROMISO, SE PUEDE DESARROLLAR UNA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON MAYOR EXACTITUD.

SE IMPLEMENTÓ “EL PAGO CENTRALIZADO DE CUOTAS MORTUORIAS” DESDE TESORERÍA. ADEMÁS, PARA EL AÑO 2023 SE TIENE PRESUPUESTADO DESARROLLAR EL PROYECTO DE “INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE PAGO A PROVEEDORES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD”.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ESTE DEPARTAMENTO ES EL ENCARGADO DE GESTIONAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE DIPRECA. SU PRINCIPAL OBJETIVO ES GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS SE UTILICEN DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA PARA APOYAR LAS OPERACIONES INSTITUCIONALES Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN.

ADEMÁS, DESEMPEÑA UNA SERIE DE TAREAS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS SISTEMAS Y BRINDAR ASISTENCIA EFICAZ A LOS USUARIOS.



PARA EL MEJOR DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DURANTE 2022 Y EL PRESENTE AÑO SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES TAREAS:

- IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE RESPALDO REGULAR Y PROCESOS DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LOS DATOS EN CASO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.
- PUESTA EN MARCHA DE UN ENLACE DE CONTINGENCIA; QUE CORRESPONDE A UN MECANISMO UTILIZADO PARA ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD DE LAS COMUNICACIONES EN CASO DE FALLA O INTERRUPCIÓN DEL ENLACE PRINCIPAL.
- ENLACE DE RESPALDO DE RED: IMPLICA TENER UNA RED DE ÁREA LOCAL ALTERNATIVA QUE SE ACTIVA EN CASO DE FALLO DE LA RED PRINCIPAL. ESTO PUEDE LOGRARSE MEDIANTE LA CONFIGURACIÓN DE UNA RED PARALELA O UTILIZANDO TECNOLOGÍAS COMO LA CONMUTACIÓN POR ERROR O EL ENRUTAMIENTO DINÁMICO.
- ENLACE DE RESPALDO DE DATOS: CONSISTE EN TENER COPIAS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS CRÍTICOS ALMACENADOS EN UBICACIONES SECUNDARIAS EN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO EXTERNO. ESTAS COPIAS GARANTIZAN LA DISPONIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE LOS DATOS EN CASO DE PÉRDIDA O DAÑO EN EL SISTEMA PRINCIPAL.
- IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS MEJORAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, Y UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS USUARIOS.

SUBDEPARTAMENTO DESARROLLO:

EN LABORES DE DESARROLLO SE PUEDEN MENCIONAR:

LEVANTAMIENTO Y REDISEÑO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD, LOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL DESARROLLO DEL NUEVO SISTEMA DE ESA ÁREA Y PERMITIRÁ ADMINISTRAR, DE FORMA MÁS EFICIENTE Y CON TECNOLOGÍAS DE PUNTA, LAS PRESTACIONES QUE SE OFRECEN A NUESTROS BENEFICIARIOS.

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN WEB, BENEFICIANDO A LOS DISTINTOS PRESTADORES DE SALUD QUE TIENEN CONVENIO CON DIPRECA, AGILIZANDO PROCESOS Y FACILITANDO EL TRASPASO DE INFORMACIÓN.



IMPLEMENTACIÓN DE LA LICENCIA MÉDICA ELECTRÓNICA: PERMITE REEMPLAZAR LOS FORMULARIOS EN PAPEL, UTILIZANDO UN SISTEMA ELECTRÓNICO PARA GENERAR, TRANSMITIR Y ARCHIVAR ESTOS DOCUMENTOS.

PARA ESTE AÑO SE TIENE PRESUPUESTADA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA “INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE REMUNERACIONES” CON EL “SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO (SIGFE)”. ESTO DARÁ PIE AL TRASPASO DE INFORMACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DE CHILE.

OFICINA DE COMUNICACIONES, RELACIONES PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SE PREOCUPA DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE DIPRECA, LAS RELACIONES PÚBLICAS, ADEMÁS DEL CEREMONIAL, PROTOCOLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. A PROPÓSITO DE ESTO ÚLTIMO, LA LEY INDICA QUE SE DEBEN EJECUTAR Y CUMPLIR CON LOS MECANISMOS DE “ACCESO A LA INFORMACIÓN RELEVANTE”; “CONSULTAS CIUDADANAS”; “CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL” Y LA “CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA”.



TERMINO ESTA RENDICIÓN AGRADECIENDO AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, A LA SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL, A LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y A LA DIVISIÓN DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS POLICÍAS, POR ATENDER ESTA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA.

IGUALMENTE, DESTACO EL TRABAJO COLABORATIVO QUE HEMOS CONSERVADO CON CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Y GENDARMERÍA DE CHILE, YA QUE CON SU APOYO BENEFICIAMOS A PERSONAL ACTIVO Y EN RETIRO.

CONJUNTAMENTE, AGRADEZCO AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DIPRECA POR SUS APORTES A ESTA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA. ESTE AÑO 2023 SE RETOMARON LAS SESIONES PRESENCIALES. SU RETROALIMENTACIÓN RESPECTO DE NUESTRA GESTIÓN ES MUY VALIOSA Y NOS PERMITE AVANZAR EN NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ASIMISMO, QUIERO DESTACAR Y OTORGAR UN SIGNIFICATIVO RECONOCIMIENTO A LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DIPRECA, EDIFICIO SEDE, PLATAFORMAS DE ATENCIÓN REGIONAL Y LOS SERVICIOS MÉDICO Y ODONTOLÓGICO. USTEDES HAN EJECUTADO UN IMPORTANTE ESFUERZO PARA CONTINUAR OTORGANDO UN SERVICIO OPORTUNO Y DE CALIDAD A BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN.

ME DESPIDO CON EL COMPROMISO DE CONTINUAR EMPLEANDO JUNTO A TODAS Y TODOS LOS FUNCIONARIOS LOS ESFUERZOS QUE SEAN NECESARIOS PARA OPTIMIZAR NUESTRO MODELO DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE PREVISIÓN, SALUD Y ASISTENCIAS, SIN DEJAR DE LADO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA: LA IMPORTANCIA DE RESGUARDAR LOS VALIOSOS RECURSOS CONFIADOS POR LA AUTORIDAD.

MUCHAS GRACIAS POR ATENDER ESTA RENDICIÓN ANUAL.

¡FELIZ NONAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO!

MAYO 2023

